



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 127 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210012500	Ordinario	Alfredo Rafael Salazar Avenia	Casa Real Montería Ltda	21/09/2022	Auto Decide - Primero: Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Que Viene Ordenada Para El Día Veintitrés (23) De Septiembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Dos (2:00) De La Tarde, En Atención A Lo Explicado En El Considerando De Este Asunto Y Fijar Nueva Fecha Para Celebrar Dicha Audiencia Para El Día Veintiuno (21) De Octubre De 2022 A Las Nueve (9:00) De La Mañana Dentro Del Proceso De La Referencia

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

05b1a5fa-ea09-4938-8000-3ff28ad157fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 127 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022

23001310500520220010500	Ordinario	Jose Luis Perez Rojas	Administradora Colpensiones	21/09/2022	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato Deincumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 39 Delc.P.C En Contra De Las Entidades U.G.P.P A Través De Su Representante La Dra. Ana Maríacadena Ruiz Yo Quien Haga Sus Veces, Y El Ministerio De Hacienda A Través De Surepresentante El Dr. Jose Antonio Ocampo Gaviria Yo Quien Haga Sus Veces.Segundo: Notifíquesele Del Inicio De La Apertura De Este Trámite Incidental Para
-------------------------	-----------	-----------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

05b1a5fa-ea09-4938-8000-3ff28ad157fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 127 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022

Imposición Desanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial A Las Entidades
U.G.P.P A Través Desu
Representante La Dra. Ana
María Cadena Ruiz Yo
Quien Haga Sus Veces, Y
El Ministeriode Hacienda A
Través De Su
Representante El Dr. Jose
Antonio Ocampo Gaviria
Yo Quienhaga Sus Veces,
Por El Medio Más Expedito
E Indíqueseles La Causal
Que Le Dio Inicio Al
Mismo, Conforme Se
Explicó En Esta
Providencia. Oficieseles Y
Adviértaseles Que Se Les
Concede Deltérmino De
Dos (2) Días Que Corren
Una Vez Reciban La

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

05b1a5fa-ea09-4938-8000-3ff28ad157fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 127 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022



				Notificación De La Apertura De Este incidente, Donde Deberán Presentar Los Informes Debidos Acerca Del Incumplimiento A Losollicitado Mediante Audiencia Celebrada El Día Treinta Y Uno (31) De Agosto De 2022 A Través Delos Correos Notificacionesjudicialesugp p.Gov.Co Y Notificacionesjudicialesmin hacienda.Gov.Co; Respectivamente, Sin Que Hasta La Fecha Haya Hecho Manifestación Alguna.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

05b1a5fa-ea09-4938-8000-3ff28ad157fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 127 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022



23001310500520120054100	Ordinario	Jose Maria Snachez Bernal	Electricaribe Sa E.S.P.	21/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario, Ordenadas Por La Sala De Casación Laboral A Favor De La Parte Demandante Y En Contra La Demandada- Segundo: Archívese El Expediente Por Lo Manifestado En La Parte Motivada Este Proveído
23001310500520220022300	Prestaciones / Acreencias Laborales	Margarita Rosa Figueroa Regino	Almacen Comercializadora El Palacio De La Pantaleta S.A.S.	21/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Solicitud De Pago Por Consignación Impetrada Por Almacen Comercializadora El Palacio De La Pantaleta S.As. Como empleador A

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

05b1a5fa-ea09-4938-8000-3ff28ad157fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 127 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022

Favor De Margarita Rosa
Figueroa Regino, Portadora
De Lacedula De
Ciudadanía
No.1.067.848.460.-
Segundo: Notificar A
Margarita Rosa Figueroa
Regino, Portadora De La
Cedula De Ciudadanía
No.1.067.848.4607.- De La
Presente Demanda, Según
El Artículo91 Del Código
General Del Proceso Y 16
De La Ley 712 De 2001 Y
Acorde A Lo Señalado Enel
Artículo 38 De La Ley 712
Del 2001, Córrasele
Traslado De La Presente
Oferta De Pago Porel
Término De Diez (10)
Días.Tercero.- Previo Lleno
De Los Requisitos Legales,
Hágasele Entrega D E L

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

05b1a5fa-ea09-4938-8000-3ff28ad157fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 127 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022

Títulojudicial No.
427030000854328, Por
Valor De 2.339.981,00 A La
Señora A La Señora
Katherine Andrea Herrera
Quiroga, Portadora De La
Cedula De Ciudadanía No.
1.067.848.460 Lo Cual Se
Hará Efectivo El Cobro En
El Banco Agrario De Esta
Ciudad Cuarto: Efectuada
La Entrega Del Respectivo
Título Judicial, Declarar
Terminado El Presente
Proceso. Quinto:
Realizadas Las
Disposiciones Anteriores,
Archivar El Proceso

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

05b1a5fa-ea09-4938-8000-3ff28ad157fb